

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LECTUMAS C.A. EJERCICIO ECONOMICO 2019**

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y cinco días del mes de junio de dos mil veinte a las 17h00 horas en la oficina de la Compañía, ubicada en la calles Colombia 23-11 y Cristóbal Colon, se reúnen los accionistas de la Compañía LECTUMAS C.A.

El señor BARROS RODRIGUEZ DARWIN GEOVANI, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; El señor FLORES VISCARRA ANGEL RAUL, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; GUASHPA GUAMBO ANGEL VICENTE, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; PROAÑO TENESACA EDISON PAUL, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; PROCEL ANDRADE OSWALDO GONZALO, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; RODAS GARCIA GONZALO AUGUSTO, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; SANDOVAL LATORRE CESAR HUMBERTO, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; SINCHE MELENA MARCO VINICIO, propietario de seiscientos cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de seiscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

Hallándose reunidos todos los accionistas Los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la que acuerdan constituirse en sesión de Junta Universal de Accionistas para que previamente aprueban conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO AÑO 2019
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME COMISARIA
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Preside la junta, el presidente de la compañía, señor PROCEL ANDRADE OSWALDO GONZALO y actúa como secretario el GERENTE GENERAL, señor SINCHE MELENA MARCO VINICIO El señor presidente declara legalmente constituida la junta, sin antes indicar que como es de conocimiento general por la situación de salud de la pandemia COVID19 que sufre el mundo entero y especial nuestra ciudad no se pudo realizar la junta anteriormente, disponiendo que se trate el orden del día.

El señor presidente se declara legalmente constituida la junta, disponiendo que se trate el orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA inicia el Sr. Marco Sinche en calidad de gerente de la compañía LECTUMAS C.A. Agradece por su asistencia y el saludo respectivo indicando el motivo por no haberse reunido anteriormente como es de su conocimiento el momento que vive nuestro país por la salud que vivimos. Informa como es de conocimiento general la disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la compañía y solicitud de cancelación de la inscripción de la compañía en el registro que se realizó los trámites pertinentes se presentó dicha documentación dando inicio el mismo el 18 de enero de 2019 con número de trámite 5083-0041-18 más sucede que sigue suspendido el trámite por falta del documento de NO TENER PROCESOS ADJUDICADOS O CONTRATOS PENDIENTES CON EL ESTADO dicho documento no se puede emitir por cuanto hasta el momento la EERSA no realiza y no sube al sistema de Compras Públicas las respectivas actas de entrega recepción de los contratos motivo por el cual hasta la presente fecha la EERSA no realiza dicho trámite.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO AÑO 2019 En cuanto al informe económico del año 2019 como es de su conocimiento no hubo movimiento económico alguno por estar en proceso de liquidación y no teniendo ningún tipo de

contrato ósea no hubo ingresos ni egreso alguno igualmente se procedió a aprobar por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME COMISARIA en lo referente al informe de comisaria da su informe una forma detallada y corroborando con el informe de Gerencia estando al tanto de todo lo que ocurre en la Compañía
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA Se toma un receso de quince minutos para redactar el acta, la misma que es leída en forma íntegra siendo aprobada por la Junta de manera unánime.

El señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas y declara concluida la Junta siendo las 18H45. Firmando para constancia todos los señores Accionistas.

BARROS RODRIGUEZ DARWIN GEOVANI

FLORES VISCARRA ANGEL RAUL

GUASHPA GUAMBO ANGEL VICENTE

PROAÑO TENESACA EDISON PAUL

PROCEL ANDRADE OSWALDO GONZALO

RODAS GARCIA GONZALO AUGUSTO

SANDOVAL LATORRE CESAR HUMBERTO

SINCHE MELENA MARCO VINICIO